

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MELGAR DE TERA

Anuncio

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2022, memoria de obras de “Mejora depósito agua en Pumarejo de Tera - Melgar de Tera”, redactada por “UA-30 Arquitectos, S.L.” (arquitecto don Enrique de Juan-Roncero Prieto), con un presupuesto base de licitación de 8.437,67 € (IVA incluido), se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas. Si durante dicho tiempo no se presentaran alegaciones, el proyecto se entenderá Definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Melgar de Tera, 19 de mayo de 2022.-El Alcalde.

R-202201508

